



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

SEGUIMIENTO Y CONTROL

FECHA(DD/MM/AA)

(1)

**PROCESO Y/O TEMA
AUDITADO:**

UAE FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES

**LIDER DEL PROCESO Y/O
DEPENDENCIA:**

NESTOR SANTIAGO GUERRERO GUAQUETA (E)

TEMA DE SEGUIMIENTO:

CONTROL INTERNO CONTABLE

NORMATIVA :

RESOLUCION 357 DE 2008

JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO :

En cumplimiento de la Resolución 357 de 2008, artículo 3° :

“Para efectos administrativos, los jefes de control interno, auditores o quienes hagan sus veces, de conformidad con lo establecido en la Ley 87 de 1993, tendrán la responsabilidad de evaluar la implementación y efectividad del control interno contable necesario para generar la información financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, a que se refiere el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública”

ALCANCE

Seguimiento del I Semestre de 2015, del Sistema de Control Interno Contable, a partir de los Estados financieros a junio 30 de 2015, reportes SIIF Nación, soportes y reportes contables, y demás actividades realizadas por la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes, hasta la publicación de los Estados Financieros en la Web.

GESTION / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO:

SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE:

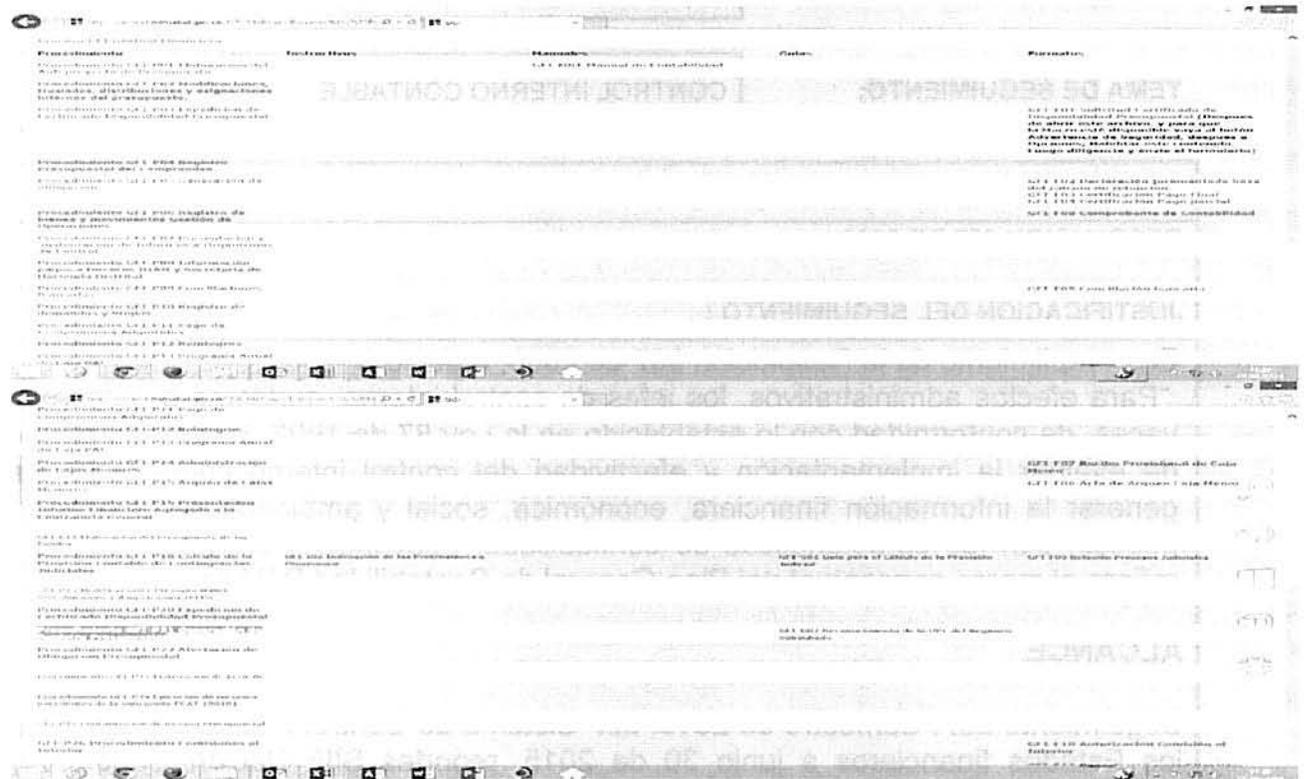
Teniendo en cuenta las etapas definidas por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 357 de 2008 para el proceso contable, se realiza el seguimiento al Sistema de Control Interno Contable, en lo referente a:

Manuales de políticas contables, procedimientos y funciones.

La UAE Fondo Nacional de Estupefacientes, para el procesamiento de la información financiera cuenta con el sistema SIIF - Nación, y se acoge a las políticas y directrices establecidas por la Contaduría General de la Nación y el Plan General de Contabilidad Pública.



Adicionalmente, La Subdirección financiera presenta en la página WEB del MSPS la inclusión y/o armonización de los procedimientos financieros GFI-P01 al GFI-P15 y el GFI-P26 con la UAE Fondo Nacional de Estupeficientes, los cuales registran fecha de actualización julio 30 de 2015, y que se evidencian:



Sin embargo, en la página de la UAE - Fondo Nacional de Estupeficientes, se evidencia la publicación de 9 procedimientos (los armonizados) tal como se evidencia en fecha 17-09-2015:





Al verificarlos encontramos:

- El denominado procedimiento GF1 – Gestión Financiera, no es procedimiento sino que corresponde a la caracterización del proceso.
- En los contenidos del proceso y los procedimientos publicados en la página WEB de la UAE – Fondo Nacional de Estupefacientes, se observan textos en rojo (las actualizaciones).
- El procedimiento “GF1-F07 Recibo Provisional de Caja Menor” su contenido es el formato “Recibo Provisional de Caja menor” más no la descripción del procedimiento como tal. Dentro del proceso de armonización este procedimiento fue actualizado y publicado en la Página WEB del MSPS como “GFI-P14 Administración de Cajas menores”

En conclusión el proceso y los procedimientos publicados en la UAE- Fondo nacional de Estupefacientes, no corresponden a los mismos publicados en la página WEB del Ministerio de Salud y Protección Social que presentan fecha actualización y publicación del 30-07-2015, se sugiere que en la Página WEB de la UAE – FNE se publique el proceso y los procedimientos que ya se encuentren armonizados y aprobados, y/o en su página se haga referencia o se direccionen a los mismos del MSPS, y no se presenten versiones diferentes en cada página.

Depuración contable permanente y sostenibilidad:

De acuerdo con la verificación y análisis a los estados financieros con corte a junio 30 de 2015, de la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes, con código 67800000, se evidencia la siguiente estructura:

Cuenta del Activo: está conformada por efectivo, inventarios, propiedades planta y equipo y otros activos; mensualmente se realizan las conciliaciones bancarias, de inventarios; periódicamente se realizan conteos físicos y se confrontan con registros contables; igualmente se realizan las conciliaciones de cuentas por pagar Contabilidad vs Tesorería

La UAE Fondo Nacional de Estupefacientes, no presenta saldo alguno en la cuenta Deudores, debido a que las ventas se realizan contra entrega.

Las cuentas del Pasivo conformado por las cuentas por pagar, obligaciones laborales y de seguridad social integral y pasivos estimados, se encuentran plenamente identificadas.

Manual de Contabilidad

El manual de contabilidad, publicado en la página WEB del Ministerio, aplica, como lo expresa en el numeral 3 ALCANCE, “Este Manual aplica todas las áreas del Ministerio, incluidas las que tengan autonomía administrativa y financiera”, así mismo, la UAE Fondo



Nacional de Estupeficientes, participó en su elaboración, conocen y aplican su contenido.

Mapas de Riesgos y Planes de Manejo

A Junio 30 de 2015, no se habían articulado los mapas de riesgos y planes de manejo del riesgo, a la fecha (septiembre 24) en la Oficina de Planeación del MSPS manifiestan que aún están en el proceso de armonización y que estos se encuentran en desarrollo.

Registro de la totalidad de las operaciones.

La UAE Fondo Nacional de Estupeficientes, registra mensualmente todas sus operaciones de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública.

Individualización de bienes, derechos y obligaciones.

El registro de los bienes en la contabilidad del Fondo Nacional de Estupeficientes, se realiza en forma individualizada a nivel de auxiliares.

Los procesos de demandas y litigios se tienen de manera individualizada de conformidad con lo establecido en el numeral 3.19.2 de la resolución 357 del 23 de julio 2008, expedida por la Contaduría General de la Nación, procesos que contablemente fueron objeto de depuración en el mes de abril del presente año, quedando solo una de las seis que venían desde hacía más de 10 años.

Reconocimiento de cuentas valuativas.

El cálculo de la depreciación y amortización se realiza individualmente por el sistema de línea recta, teniendo en cuenta la vida útil según lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública; en el mes de marzo de los corrientes, se realizó el ajuste contable al cálculo de la depreciación del vehículo, camioneta Hyundai Tucson placas OBG 248 modelo 2008, puesta en servicio desde diciembre 2007, la cual se venía depreciando a 10 años, cuando la norma establece que los vehículos tienen una vida útil de 5 años.

La provisión para inventarios corresponde al 100%, de las muestras de retención y materias primas que se encuentran en investigación por cada una de las cuentas que conforman el grupo de inventarios, teniendo en cuenta su susceptibilidad al vencimiento. La provisión para demandas está registrada al 100% del valor de las pretensiones.



Actualización de los valores.

En la Contabilidad de la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes, se registran los bienes, derechos y obligaciones a costo de adquisición; el método de valuación para los inventarios (subcuenta más representativa del balance), es el PEPS (primeras en entrar primeras en salir), método que nos permite tener los inventarios a costos recientes.

Soportes documentales.

En la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes, los documentos se encuentran archivados y organizados física y virtualmente. Las tablas de retención documental actualmente se vienen articulando con las del Ministerio de salud y Protección social.

Conciliaciones de Información

Conciliaciones Bancarias:

La UAE Fondo Nacional de Estupefacientes, maneja cuatro cuentas y cada una de ellas se concilia mensualmente, los saldos de conciliaciones a junio 30 de 2015, son:

BANCO	CUENTA	SALDO		DIFERENCIA
		Libros	Extracto	
Banco Popular	070-00139-1	1.257,00	1.257,00	-
Banco Popular	070-00140-9	20.334.678,00	20.334.678,00	-
Banco Popular	110-070-00144-1	7.442.577,00	12.800.000,00	5.357.423,00
Bancolombia	132-697113-74	839.817.586,00	1.016.833.006,00	177.015.420,00

La cuenta corriente de Bancolombia No. 132-697113-74, corresponde a la Nación, es la cuenta recaudadora de los ingresos por venta de medicamentos monopolio del Estado, que semanalmente son consignados a la Dirección del Tesoro Nacional. A junio 30 de 2015, el saldo por girar al Tesoro de los recursos recibidos e identificados, era \$839.817.586,00; mientras que el extracto bancario registraba la suma de \$ 1.016.833.006,00 presentado una diferencia con el saldo en libros de \$ 177.015.420,00 que corresponde a consignaciones no identificadas, realizadas para la compra de medicamentos; con alguna frecuencia, la Entidad Territorial o los FREE, consignan y normalmente días después se presentan a legalizar la compra respectiva, a junio 30 se encontraban pendientes de identificar y registrar las siguientes consignaciones:



MES CONSIGNADO	A JUNIO 30/15		A AGOSTO 31/15	
	# CONSIG.	VALOR	# CONSIG	VALOR
Diciembre de 2014	1	45.000,00	-	-
Marzo de 2015	2	277.100,00	2	277.100,00
Abril de 2015	1	7.732.200,00	1	7.732.200,00
Mayo de 2015	2	21058.320,00	1	47.320,00
Junio de 2015	16	117.902.800,00	-	-
TOTAL	22	177.015.420,00	4	8.056.620,00

De estas consignaciones a agosto 31 ya se habían identificado 18 por \$168.958.800, quedando por identificar 4 consignaciones por valor de \$8.056.620,00 (3 de ellas con 5 meses ya transcurridos). Por lo anterior, es importante que se establezca una estrategia para identificar oportunamente el Ente Territorial o FREE que realiza cada consignación.

Conciliación de cuentas recíprocas

La UAE - Fondo Nacional de Estupefacientes, presentó el informe de operaciones recíprocas al sistema consolidador de Hacienda, través del sistema Chip, en las siguientes fechas: corte 31-03-2015 el 30-04-2015 y corte 31-06-2015 el día 31-07-2015; se realiza periódicamente la conciliación con la Dirección Nacional de Crédito Público del Tesoro Nacional que es la entidad con la que permanentemente se manejan transacciones, y se evidencia que estos saldos se encuentran conciliados y sin diferencias.

Conciliación de bienes y servicios.

La UAE Fondo Nacional de Estupefacientes, periódicamente realiza conteos físicos de inventarios, confrontando dichos resultados con los saldos arrojados por el kardex sistematizado en aplicación office Excel.

Con relación al pronunciamiento de la Contraloría General de la República en su informe de Auditoría de mayo de 2014 en el cual se registró el "Hallazgo 16 Software inventarios(A)" sustentado en que Microsoft Excel, no cuenta "con un sistema de seguridad adecuado. Lo cual refleja debilidad en los controles establecidos..." durante el primer semestre de 2015 la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes, según lo manifestado por el Contador, la unidad ha estado en proceso de levantamiento de información, encaminado a la adquisición e implementación del software. La acción de cumplimiento se encuentra para diciembre 31 de 2015, y a la fecha septiembre 30 aún no se ha presentado informe de avance de esta acción.

Mediante Resolución 040 de febrero de 2015 de la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes se "Se adaptan el Manual para el Manejo Administrativo de bienes del Ministerio de Salud y Protección Social y los procedimientos administrativos y contables al Manual de manejo de bienes de la U.A.E. Fondo nacional de Estupefacientes".



Conciliación sobre procesos demandas y litigios

La UAE Fondo Nacional de Estupefacientes, por ser Unidad Administrativa Especial, sin personería jurídica, dependiente del Ministerio de Salud y Protección Social, las demandas por actuaciones son atendidas directamente por la Dirección Jurídica del Ministerio.

La UAE-Fondo Nacional de Estupefacientes durante el I. trimestre realizó gestión encaminada a depurar de los Estados Financieros los \$ 47.261.549,00, correspondientes a los procesos que llevaban más de 11 años de antigüedad, es así, que teniendo en cuenta la "comunicación interna 001-COD 130-8 asunto Resultados consulta de Procesos remitida por MSPS" y comunicación del Asesor Jurídico de la UAE – FNE, el Comité Técnico de Sostenibilidad contable, en Acta No. 002 del 24 de abril de 2015, autoriza registrar en los Estados Financieros la baja de dichas provisiones, excepto la del señor Jorge Horacio Trujillo Rangel, (lote 233 del proceso 20012157) sentencia del 20-05-2004 por \$ 6.403.745, valor que no ha sido actualizado a junio 30 de los corrientes.

Se registra en este periodo, el proceso No. 00217-2011 de Laboratorios Lafranco, por \$59.221.942, proceso de Reparación Directa, instaurado ante la jurisdicción Contencioso Administrativa, cuya pretensión es el reembolso del 20% del valor CIF de las importaciones de las materias primas y medicamentos de control especial.

A Junio 30 de 2015 la cuenta de provisión para contingencias – Litigios arrojaba un saldo por \$65.625.687,00, correspondiente a los dos procesos anteriores.

Libros de contabilidad.

Los libros de contabilidad son registrados en el SIIF y se pueden consultar e imprimir cada vez que se requieran, según el Decreto Ley 019 de 2012, no requieren de archivo físico (impreso).

Estructura del área contable y gestión por procesos.

En la U.A.E Fondo Nacional de Estupefacientes, el Grupo de Trabajo Financiera y Talento Humano, cuenta con un Coordinador, Profesional Universitario y, los profesionales de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería y con medios tecnológicos suficientes para la realización de las actividades de identificación, clasificación, registro, revelación, análisis, interpretación y comunicación de la información contable.



Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.

La U.A.E. Fondo Nacional de Estupefacientes cuenta con el Comité técnico de Sostenibilidad Contable, creado por la Resolución No. 4827 del 19 de noviembre de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Durante el primer semestre de 2015, se evidenciaron tres reuniones las cuales se resumen:

ACTA	FECHA	TEMA PRINCIPAL	CONCLUSION
001	26-02-2015	Actualización Estados financieros: Litigios, demandas y depreciaciones	Elaborar ajuste contable de la depreciación de los vehículos. Solicitar a la oficina Jurídica del MSPS el estado jurídico de los procesos. Informar permanentemente al proceso contable sobre estas demandas con el fin de realizar las provisiones correspondientes
002	24-04-2015	Aprobar y actualizar en los estados Financieros los saldos de litigios	Autorizar el registro de la baja de las provisiones – litigios que llevaban más de 10 años, excepto los de Jorge Horacio Trujillo Rangel y Consuelo fierro Guzmán.
003	05-06-2015	Aprobar la baja de bienes por su deterioro y obsolescencia.	Una vez presentada el acta de inspección física de los bienes, que no prestan un servicio útil, y que dicho proceso se ajusta a la Resolución 040 de 2015 (Manual para manejo administrativo de bienes); el Comité aprueba el proyecto de resolución y recomienda su destrucción.

Se evidencia que el Comité Técnico de sostenibilidad contable, viene cumpliendo con su objetivo y con los términos de las reuniones.

Actualización permanente y continuada.

Los responsables del procesamiento de la información contable, se actualizan permanentemente en conceptos contables, financieros y tributarios, participan en las capacitaciones programadas por la Contaduría General de la Nación y mediante auto-capacitaciones a través de la página WEB de la Contaduría General de la Nación.

Eficiencia de los sistemas de información.

La información financiera y contable de la entidad opera bajo la plataforma del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación. Durante el primer semestre de 2015, no se presentaron dificultades en su operación. Sin embargo, como se ha manifestado en



informes anteriores, Inventarios y nómina se vienen trabajando en aplicación office excell, debido a que el SIIF no los integra.

Elaboración de estados, informes y reportes contables.

Como producto del proceso contable se generó la información correspondiente, con corte a 30 de junio de 2015, firmados por el Ministro de Salud y Protección Social, el Coordinador financiero y el Contador de la U.A.E. Fondo Nacional de Estupefacientes. Los reportes contables y financieros se tienen en el SIIF, y se encuentran publicados en la página WEB de la U.A.E Fondo Nacional de Estupefacientes y en la página WEB del Ministerio de Salud y Protección social.

Análisis, interpretación y comunicación de la información

La información financiera de la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes, una vez preparada y analizada, fue transmitida oportunamente, vía Chip, a la Contaduría General así: corte primer trimestre (enero-marzo) el 30-04-2015 y el segundo trimestre (abril-junio) el día 31-07-2015. Igualmente, los informes de cada trimestre son publicados en la página web y en cartelera de la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes.

Coordinación entre las diferentes dependencias

En la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes, se tienen documentados los manuales, procesos y procedimientos para el manejo de la información contable y los funcionarios responsables les vienen dando cumplimiento.

1. ANALISIS ESTADOS FINANCIEROS

A. COMPORTAMIENTO DE LAS CUENTAS EN EL BALANCE GENERAL A JUNIO 30 DE 2015 Y 2014:

ACTIVOS	Junio 30 de 2015		Junio 30 de 2014		VARIACION		
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	%
EFFECTIVO	872,953,521.00	14%	108,250,756.12	4%	764,702,764.88	706%	22%
INVENTARIOS	5,068,755,928.00	81%	2,345,400,163.00	83%	2,723,355,765.00	116%	79%
PROPIEDADES, PLANTAY EQUIPO	112,609,271.00	2%	119,415,772.00	4%	-6,806,501.00	-6%	0%
OTROS ACTIVOS	211,454,384.25	3%	255,399,161.12	9%	-43,944,776.87	-17%	-1%
TOTAL	6,265,773,104.25	100%	2,828,465,852.24	100%	3,437,307,252.01	122%	100%

Fuente: Informes SIIF- Nación



A junio 30 de 2015, el 81% del total del activo corresponde a inventarios (medicamentos y materias primas de control especial) para la comercialización; efectivo el 14%; el 2% en Propiedades Planta y Equipos (Maquinaria y equipo, equipo médico y científico, muebles enseres y equipo de oficina; equipo de comunicación y computación, equipo de transporte tracción y elevación) son bienes tangibles, para uso de la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes; y el 3% en otros activos (Bienes y servicios pagados por anticipado, cargos diferidos e intangibles).

En el comparativo de los Activos de los Estados Financieros con corte a junio 30 de 2015 y junio 30 de 2014 se evidencia:

El activo total de la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes, se incrementó a junio de 2015 con respecto a junio de 2014 en \$3.437.307.252,01 equivalentes al 122%, variación que se encuentra concentrada en el grupo de Inventarios el 79% debido básicamente a que el proceso de contratación y compra de medicamentos fue más ágil en la presente vigencia que en la anterior; y el efectivo en el 22%, es el saldo por girar a 30-06-2015 al Tesoro Nacional por a recursos recaudados en venta de medicamentos, proceso que se realiza semanalmente.

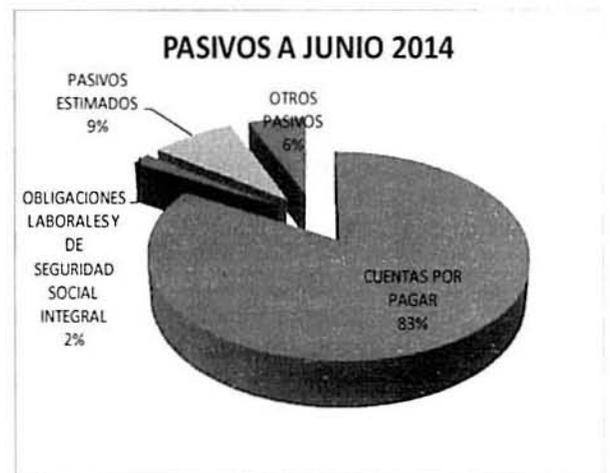
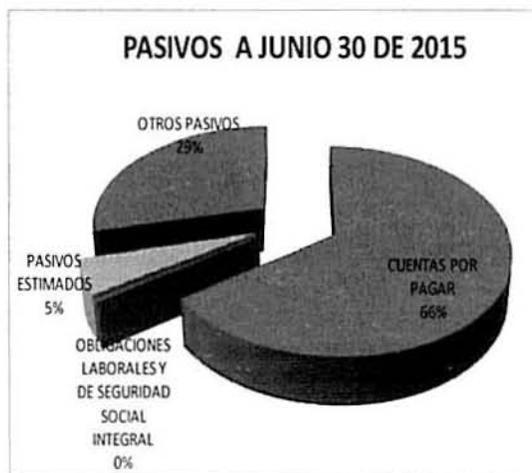
A nivel de grupo se observa: incremento del efectivo en \$764.702.764,88 el 709%, pasando \$108.250.756,21 a \$872.953.521,00; Inventarios \$2.723.355.765 el 116% de \$2.345.400.163 a \$5.068.755.928,00; mientras que Propiedad Planta y Equipo y Otros activos disminuyeron en el 6% y 17% respectivamente, básicamente por el registro de depreciaciones y ajuste a la depreciación, y amortizaciones gastos pagados por anticipado.

En los pasivos de la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes, a junio 30 de 2015 se observa:



PASIVOS	Junio 30 de 2015		Junio 30 de 2014		VARIACION		
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR		%
CUENTAS POR PAGAR	1.902.969.091,00	65%	1.124.919.194,00	83%	778.049.897,00	69%	50%
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	11.345.930,22	1%	24.772.457,71	2%	-13.426.527,49	-54%	-1%
PASIVOS ESTIMADOS	155.906.261,70	5%	116.728.481,56	9%	39.177.780,14	34%	3%
OTROS PASIVOS	839.817.586,00	29%	82.211.121,12	6%	757.606.464,88	922%	49%
TOTAL	2.910.038.868,92	100%	1.348.631.254,39	100%	1.561.407.614,53	116%	100%

Fuente: Informes SIIF- Nación y Estados Financieros



Los Pasivos están concentrados en el grupo de Cuentas por pagar \$1.902.969.091 el 65% específicamente en la cuenta de Bienes y servicios, por la contratación y compra de materias primas y medicamentos de control especial; y Otros pasivos \$839.817.586 el 29%, las dos equivalen al 94% del total del pasivo, el restante 6% corresponden a las obligaciones Laborales y de seguridad social, y, Pasivos estimados.

Comparativamente con los Estados Financieros, con corte a junio 30 de 2014:

Los Pasivos se incrementaron en \$ 1.561.407.614,53 un 116%, es decir que pasó de \$1.348.631.258,39 a \$2.910.038.868,92; reflejándose este incremento principalmente en los grupos de Cuentas por pagar 50%, en la cuenta Bienes y Servicios, por la gestión de contratación y compra de medicamentos realizada en el I. semestre; y en la cuenta de Otros Pasivos el 49%

Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental:

La UAE - Fondo nacional de Estupefacientes, durante el primer semestre del presente año, refleja los siguientes resultados:



ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL						
CONCEPTO	Junio 30 de 2015		Junio 30 de 2014		VARIACION	
INGRESOS	7.078.082.897,11	100%	6.181.405.002,00	100%	896.677.895,11	15%
GASTOS	-5.323.192.904,31	-75%	-4.326.822.265,70	-70%	-996.370.638,61	23%
COSTOS DE VENTAS Y OPERACION	-3.953.863.575,00	-56%	-3.525.631.140,00	-57%	-428.232.435,00	12%
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	-621.050.275,22	-9%	13.935,78	0%	-621.064.211,00	
RESULTADO DEL EJERCICIO	-2.820.023.857,42	-40%	-1.671.034.467,92	-27%	-1.148.989.389,50	69%

Para la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes, los precios de venta de los medicamentos no están determinados a precios de mercado, en cumplimiento de la misión y beneficio de la población vulnerable, garantizando la disponibilidad de medicamentos sin ánimo de utilidad comercial.

Durante el primer semestre de 2015, se evidencian: Ingresos totales por \$7.078.082.897,11, Gastos por \$5.323.192.904,31 equivalentes al 75% de los Ingresos, Costos de Ventas y Operación por \$3.953.863.575,00, que corresponden al 56% de los ingresos, e ingresos y gastos no operacionales \$621.050.275,22 el 9%, arrojando un resultado negativo de \$2.820.023.857,42, equivalente al 40% de los ingresos totales.

Los ingresos registrados durante el I. semestre de esta vigencia corresponden a Venta de Bienes \$4.241.113.296 (60%), Ingresos Operaciones Interinstitucionales – Fondos recibidos (funcionamiento) \$2.788.359.546,85 (39%) y otros ingresos \$48.610.054,26 (1%).

Comparativamente en el periodo enero a junio 2014 -2015, se evidencia:

- un incremento en los ingresos de \$ 896.677.895,11 (14.5%), que a nivel de cuenta se discrimina: Venta de Bienes (Medicamentos) \$776.450.188 el 12.6%, Ingresos Operaciones Interinstitucionales – Fondos recibidos (funcionamiento) \$ 95.480.207,85 el 1.5% y otros ingresos \$24.747.499,26 (0.4%).
- Los Gastos se incrementaron en \$996.370.638,61 equivalentes al 23% y los Costos de Ventas y Operación en \$428.232.435,00 el 12%.
- El resultado del Ejercicio arrojó un incremento negativo de \$1.148.989.389,50 equivalente al 69%.

En conclusión se observa que: Los Ingresos en venta de bienes (medicamentos) y los Costos de Ventas y Operación (Venta de bienes) se incrementaron en 12.6% y 12% respectivamente, es decir que se mantuvieron durante los dos periodos; por tanto, el incremento en el resultado negativo del primer semestre corresponde al incremento en los gastos operacionales y no operacionales.



B. Cuentas de orden.

Durante el Primer semestre de 2015 en cuentas de orden se registraron los procesos de Reparación Directa, instaurados ante la jurisdicción Contencioso Administrativa, cuya pretensión es el reembolso de los dineros cancelados a la U.A.E Fondo Nacional de Estupefacientes, correspondientes al 20% del valor CIF de las importaciones de materias primas y medicamentos de control especial:

No. PROCESO	DEMANDANTE	VALOR	JUZGADO
00218-2011	Blaskov Ltda	39.813.332,00	20 Administrativo de descongestión
181-2011	Laboratorios Prodia S.A.	41.476.983,00	035 Administrativo
0347-2011	Pauly Farmaceutical	7.708.741,00	036 Administrativo
305-2010	GrunentHal Colombiana S.A.	2.675.270.967,00	Tribunal Administrativo Sección Tercera
TOTAL		2.764.270.023,00	

Por el mismo concepto se encuentran los relacionados a continuación, solo que por estar en etapa de conciliación prejudicial, no se han incorporado a los Estados Financieros:

DEMANDANTE	VALOR
Winthrop Pharmaceutica	1.407.973.328,00
Laboratorios Bago de Colombia	55.693.452,00
JM Suministros Médicos	368.016.258,00
Quyfar S.A.	231.157.836,80
Laboratorio Lasanté S.A.	55.526.777,00
Biochem Farmacéutica de Colombia S.A.	704.096.074,00
TOTAL	2.822.463.725,80

2. EJECUCION PRESUPUESTAL

Una vez revisado el informe de Ejecución Presupuestal (SIIF-Nación) se evidencia:

EJECUCION FINANCIERA A JUNIO 30 DE 2015

RUB	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	APR. DEFINITIVA	CDP	COMPROMISO	OBLIGACION Y ORDEN DE PAGO	PAGOS
A-1	GASTOS DE PERSONAL	1.890.000.000,00	34.000.000,00	1.856.000.000,00	1.228.187.294,00	1.213.187.294,00	819.265.646,00	802.998.128,00
A-2	GASTOS GENERALES	494.000.000,00	-	494.000.000,00	387.438.388,36	241.280.564,36	126.249.470,00	101.229.571,00
A-3	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.515.000.000,00	-	1.515.000.000,00	751.002.000,00	717.402.000,00	-	-
A-5	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	13.664.000.000,00	34.000.000,00	13.630.000.000,00	13.600.429.580,00	9.846.423.956,00	960.823.110,00	960.823.110,00
TOTAL		17.563.000.000,00	68.000.000,00	17.495.000.000,00	15.967.057.262,36	12.018.293.814,36	1.906.338.226,00	1.865.050.809,00
PARTICIPACIÓN				100,00%	91,27%	68,70%	10,90%	10,66%

A junio 30 del presente año del total del presupuesto ya se encontraba comprometido el



68.70%, obligado y con orden de pago 10.90%, y pagado únicamente el 10.66% del valor de la apropiación definitiva de la vigencia

EJECUCION FINANCIERA A SEPTIEMBRE 30 DE 2015

RUBI	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	APR. DEFINITIVA	CDP	COMPROMISO	OBLIGACION	ORDEN DE PAGO Y PAGOS
A-1	GASTOS DE PERSONAL	1.890.000.000,00	34.000.000,00	1.856.000.000,00	1.507.429.791,00	1.482.284.415,00	1.309.463.880,00	1.309.463.880,00
A-2	GASTOS GENERALES	494.000.000,00	-	494.000.000,00	453.322.047,36	307.480.180,80	206.320.641,00	206.206.961,00
A-3	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.515.000.000,00	-	1.515.000.000,00	1.239.621.000,00	737.402.000,00	253.528.000,00	253.528.000,00
A-5	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	13.664.000.000,00	34.000.000,00	13.630.000.000,00	13.597.594.757,00	13.429.648.947,00	3.364.317.873,00	2.728.184.793,00
TOTAL		17.563.000.000,00	68.000.000,00	17.495.000.000,00	16.797.967.595,36	15.956.815.542,80	5.133.630.394,00	4.497.383.634,00
PARTICIPACION				100,00%	96,02%	91,21%	29,34%	25,71%

A Septiembre 30 del presente año del total del presupuesto, ya se encontraba comprometido el 91.21%, obligado el 29.34%, con orden de pago y pagado únicamente el 25.71% del valor de la apropiación definitiva de la vigencia.

El rubro de compra de Bienes y servicios (Prevención de la farmacodependencia y de medicamentos de control especial) representa el 77.9% del total de la apropiación definitiva; mientras que Gastos de personal el 10.6%, Gastos de funcionamiento el 8.7% y Gastos generales el 2.8%, los tres representan el 22.1% del total de la apropiación de la vigencia.

Es importante que periódicamente se revise la ejecución presupuestal y se tomen los correctivos oportunos, con el fin de lograr mayor efectividad y eficiencia en la ejecución, que aunque algunos rubros no son tan representativos a nivel general, si se están dejando de ejecutar como son los Gastos de funcionamiento y los Gastos generales que a septiembre 30 llevan comprometido el 49% y 62% respectivamente.

3. REZAGO PRESUPUESTAL

Reservas

De conformidad con los reportes SIIF- Nación y Estados Financieros a diciembre 31 de 2014, se constituyeron reservas presupuestales por valor de \$144.864.036 y sobre los mismos se evidencia:

DESCRIPCION	COMPROMISO		OBLIGACION		ORDEN PAGO Y PAGOS		SALDO (Compromiso menos Obligación) A SEPTIEMBRE 30
	A JUNIO 30	A SEPTIEMBRE 30	A JUNIO 30	A SEPTIEMBRE 30	A JUNIO 30	A SEPTIEMBRE 30	
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 29.338.321,00	\$ 9.319.218,00	\$ 9.028.646,00	\$ 9.107.283,00	\$ 8.937.376,00	\$ 9.107.283,00	\$ 211.935,00
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 83.336.075,00	\$ 83.336.075,00	\$ 83.321.075,00	\$ 83.321.075,00	\$ 83.321.075,00	\$ 83.321.075,00	\$ 15.000,00
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 32.189.640,00	\$ 32.189.640,00	\$ 9.189.625,00	\$ 27.589.625,00	\$ 9.189.625,00	\$ 22.989.625,00	\$ 4.600.015,00
TOTAL	\$ 144.864.036,00	\$ 124.844.933,00	\$ 101.539.346,00	\$ 120.017.983,00	\$ 101.448.076,00	\$ 115.417.983,00	\$ 4.826.950,00
	100%		70%	83%	70%	80%	4%

Que a septiembre 30 de 2015 se ha obligado el 83% y se ha pagado el 80% de dichas reservas. En el mes de julio las reservas que venían constituidas por Adquisición de



bienes y servicios por valor de \$29.338.321 fueron disminuidas por el registró de liberación por \$ 20.019.103 (68%) quedando en \$9.319.218, que de acuerdo con acta de liquidación (sin fecha) del contrato No. 001-2014 (perfeccionado el 24-02-2014) celebrado con RECIO TURISMO S.A. Nit: 860.000.760-1, cuyo objeto era el de "Suministrar oportunamente tiquetes aéreos y/o terrestre, nacionales e internacionales para ser utilizados por los funcionarios y/o contratistas de la U.A.E. Fondo Nacional de Estupefacientes del Ministerio de Salud y Protección Social...", en la misma se genera un valor a liberar de \$ 20.211.935.00. Es importante se revise y realice el ajuste del valor exacto de la liberación.

El saldo por obligar a septiembre 30 es de \$ 4.826.950 equivalente al 4% de la apropiación ya ajustada.

Cuentas por Pagar

En los registros y reportes del SIIF–Nación, a diciembre 31 de 2014, se reconocen Cuentas por Pagar por \$706.842.868,85 las cuales a abril 30 de 2015, se evidencia el pago del 100% de las cuentas por pagar de la vigencia anterior.

SUGERENCIAS :

1. Actualizar la página WEB de la UAE- Fondo nacional de Estupefacientes con el proceso y los Procedimientos que han sido articulados y aprobados, que se encuentran publicados en la WEB del Ministerio, y/o crear link que los direcciones a la página WEB del Ministerio.
2. Armonizar igualmente los mapas de riesgos y sus respectivos planes de manejo UAE Fondo Nacional de Estupefacientes y Ministerio de Salud y Protección Social.
3. Es importante que se establezca una estrategia que permita identificar oportunamente el Ente Territorial o FREE que realiza las consignaciones.
4. Presentar informe de avance de la gestión realizada para la adquisición e implementación del software para el manejo de inventarios.
5. Continuar con las gestiones necesarias y mantener una comunicación permanente con la Dirección Jurídica del Ministerio, para establecer el estado real y la instancia de procesos, demandas y litigios y los procesos de Reparación Directa, de manera que cualquier cambio en los mismos, sean registrados oportunamente en la contabilidad. Y mantener el control o historial de cada uno de ellos.
6. Continuar con las reuniones ordinarias del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, cada dos meses, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º. de la Resolución 4827 de 2013.
7. Revisar y analizar periódicamente la ejecución presupuestal y tomar las acciones necesarias, con el fin de ejecutar de acuerdo a lo programado y que los pagos no se



acumulen para el mes de diciembre.

8. Revisar y analizar periódicamente la ejecución de las reservas presupuestales y tomar las acciones necesarias, con el fin de ejecutarlas en su totalidad en la presente vigencia.
9. Es importante en las reservas presupuestales se revise y realice el ajuste si es del caso, del valor exacto de la liberación de acuerdo con el Acta de liquidación firmada.
10. Continuar promoviendo la cultura del autocontrol por parte de los ejecutores en las diferentes etapas y actividades del Proceso Contable.

SOPORTES DE LA REVISIÓN :

Estados Financieros, Informes pagina Web de la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes y MSPS, consultas y reportes SIIF-Nación, conciliaciones y demás soportes e informes contables.

FIRMA RESPONSABLE OFICINA CONTROL INTERNO